

Venamos juntos el mal a fuerza de bien

Carta pastoral de los Obispos
de las Diócesis de Antioquia y Chocó
sobre la situación social en nuestras comunidades

Nos duele la grave situación humanitaria que constatamos en la subregión del río San Juan en el Chocó, en donde se siguen presentando desplazamientos y otras palpables violaciones a los derechos humanos, sin que se avance en acciones que alivien el sufrimiento permanente de las comunidades. También nos alarman los desplazamientos de enteras comunidades en el norte de Antioquia, particularmente en Ituango, por los enfrentamientos entre grupos armados ilegales. Podemos mencionar, así mismo, las condiciones inhumanas y de abandono, sin posibilidades de acceder a los más básicos servicios públicos, en las que subsisten poblaciones campesinas, indígenas y afros de Dabeida, Frontino, Bojayá y otras amplias zonas de Antioquia y Chocó, a las que hemos visitado recientemente. Nos duelen y preocupan el clima de inseguridad y el aumento de la violencia en Medellín, en Quibdó y otros centros urbanos de nuestros departamentos.

Por éstas y otras situaciones, los Obispos de las Provincias Eclesiásticas de Medellín y Santa Fe de Antioquia, conformadas por las diócesis de los Departamentos de Antioquia y Chocó, en el ejercicio de nuestra misión pastoral, nos dirigimos a toda la sociedad para expresar, una vez más, nuestra profunda preocupación y para proponer algunos elementos de reflexión sobre lo que conocemos y vivimos con nuestras comunidades.

1. Valoramos los elementos positivos

Habitamos en una tierra realmente hermosa y biodiversa, que invita a la contemplación y a la acción de gracias al Creador. Los ríos, los mares, los bosques, las montañas escarpadas, las llanuras extensas, los campos cultivados, la abundancia y la variedad de fauna y flora son el escenario privilegiado donde se ha forjado la historia y la cultura de nuestros pueblos. Hacen parte de este patrimonio natural la riqueza hidrográfica y la riqueza en minerales.

Sin duda, **la mayor riqueza con la que contamos está en nuestra gente**, que ha construido con tesón y valentía una historia de pujanza y de progreso. Aun teniendo en cuenta la diversidad cultural, los antioqueños y los chocoanos son alegres y festivos, optimistas y entusiastas; comparten el amor por la tierra, por los ancestros, por las tradiciones que identifican a los pueblos. Ambos departamentos han entregado a la nación hombres y mujeres que son testimonio significativo de trabajo social, de promoción integral y de aporte cultural, siempre procurando el bien común.

Hay que destacar, de otro lado, **la reciedumbre del carácter de las personas, la fortaleza para enfrentar la adversidad y, sobre todo, la solidaridad**, que han permitido que nuestras comunidades superen las no pocas y grandes dificultades que han sufrido a lo largo de la historia.

El amor y la unidad en las familias, especialmente en las zonas rurales de Antioquia y Chocó, han sido un patrimonio invaluable, pues han permitido la resiliencia frente a las dificultades, la ayuda mutua en todas las circunstancias, los emprendimientos y la transmisión de

valores de una generación a otra. La familia nuclear o ampliada ha sido de vital importancia para el desarrollo integral de nuestros pueblos.

No puede desconocerse el **papel trascendental de instituciones gubernamentales y civiles**, que han impulsado el progreso comunitario en los más diversos ámbitos: económicos, políticos, sociales, culturales, educativos, deportivos y recreativos. Se puede pensar, por solo citar un ejemplo, en la encomiable contribución, a lo largo de nuestra historia, de las universidades y de los centros educativos, de las cooperativas y de las cajas de compensación. Del mismo modo reconocemos la loable tarea cumplida por otras numerosas organizaciones sociales, nacionales e internacionales, que se han empeñado en la implementación de mejores condiciones de vida para las poblaciones más vulnerables y necesitadas de Antioquia y Chocó.

Es también una inmensa riqueza **la arraigada fe católica que ha distinguido a la mayoría de nuestras comunidades**. Las diócesis y sus parroquias, bajo el liderazgo de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos generosos, han desplegado a lo largo de la historia una ingente tarea de promoción integral para las comunidades, como parte de su tarea evangelizadora y misionera. No se puede ignorar que muchos de nuestros pueblos, tanto en Antioquia como en Chocó, nacieron y crecieron alrededor de las misiones católicas. De igual modo, hay que reconocer que la presencia y acción de la Iglesia Católica, también con limitaciones, sigue velando por el bien espiritual y humano de las comunidades, aún de aquellas que se encuentran más lejanas de los núcleos urbanos importantes y que han sido olvidadas por otras entidades.

2. Graves realidades que nos preocupan

Tenemos que ser conscientes de que, a pesar de tanta riqueza en la naturaleza y en las gentes de nuestros departamentos, vivimos un momento complejo, preocupante y difícil en nuestra sociedad, que se manifiesta, entre otras, en las siguientes situaciones.

En Colombia y específicamente en nuestros departamentos, **la inequidad social** es uno de los factores que genera mayor violencia e inestabilidad. Es evidente la brecha que existe entre ricos y pobres y, además, se percibe que ésta se hace cada vez más grande porque las dinámicas sociales, económicas y políticas tienden a hacer más ricos a los ricos y a empobrecer aún más a los que son pobres. Mientras pequeños núcleos de personas concentran grandes riquezas y disponen de todo, inclusive con un buen grado de ostentación y despilfarro, un importante y creciente número de personas padece graves carencias por cuanto se refiere a los servicios fundamentales y a lo necesario para una vida digna. Conviene tener en cuenta, como lo subrayan informes recientes, que justamente Chocó y Antioquia ocupan los dos primeros lugares por cuanto se refiere a desigualdad en el país, y que Medellín es la ciudad más desigual de Colombia.

En cuanto a la **violencia de los grupos armados ilegales**, en Antioquia y Chocó se mantiene la presencia y el accionar de los frentes de guerra oriental, occidental y suroccidental de la guerrilla del ELN; se han multiplicado las células de las disidencias de las FARC, y se han venido consolidando otros Grupos Armados Organizados (GAO) como el Clan del Golfo, los Pelusos y los Caparros. Desde finales del 2020 y a lo largo del 2021 se evidencia un recrudecimiento de la violencia generada por estos grupos. Su sola presencia en medio de las comunidades representa ya para ellas una permanente amenaza y zozobra, así como, en no pocos casos, el confinamiento.

Además, el enfrentamiento entre los mismos grupos armados por el control del negocio del narcotráfico y microtráfico, y la búsqueda de ganancias ilegales de la minería, siguen causando desapariciones, homicidios, víctimas de artefactos explosivos, desplazamientos, en fin, múltiples abusos contra la población civil; en algunos casos con permisión o falta de reacción de la fuerza pública. Hay que subrayar, en este panorama de violencia de los grupos armados ilegales, los homicidios de líderes sociales, la violencia sexual y el creciente reclutamiento de menores de edad para usarlos en la guerra.

No es menos grave **la situación de inseguridad y de violencia que se registra especialmente en las zonas urbanas** de la mayoría de los municipios de los departamentos, asociada a problemáticas como la pobreza, la exclusión, las economías ilegales, el crecimiento urbanístico desordenado, las migraciones desde las zonas rurales hacia las periferias de las ciudades. Esta violencia urbana no es un hecho aislado como el robo de un celular. Se trata más bien de un fenómeno sistemático, que se manifiesta de diversas maneras desde delitos que suelen llamarse menores como los asaltos callejeros, hasta atentados más graves como los asesinatos, secuestros y acciones del crimen organizado¹. Los choques entre diversos “combos” o “bandas” continúa provocando división entre los habitantes de los barrios, cuya máxima y muy lamentable expresión se encuentra en las “fronteras invisibles”.

En este contexto, por cuanto se refiere a Antioquia y Chocó, tenemos que acentuar dos problemáticas en las que se evidencia un alarmante crecimiento: **el consumo de estupefacientes**, no sólo entre los jóvenes sino también entre niños y adultos, con su huella de deterioro y destrucción de las personas y del tejido social, y la **práctica de la extorsión** que agobia a buena parte de los pequeños comerciantes e impide que las familias más pobres puedan alcanzar dignamente su sustento básico.

Las problemáticas ligadas a la explotación minera en Antioquia y Chocó marcan hondas huellas en nuestras comunidades. Conviene tener presente que en ambos departamentos están situados los megaproyectos mineros más representativos del país, tanto por la extensión de los territorios que ocupan como por lo que allí se produce. De hecho, estos megaproyectos, a cargo de empresas nacionales y extranjeras, representan en Antioquia el 22% y en Chocó el 6% del total de títulos mineros concedidos en el país. Esto significa que ambos departamentos, en conjunto, tienen cerca de 1.451.000 hectáreas tituladas para la producción minera. Estas cifras no reportan otras formas de explotación minera que siguen en vigencia, tales como la minería artesanal o tradicional.

Si bien la explotación minera ha sido fuente de trabajo y subsistencia de muchas personas y ha contribuido al desarrollo económico de nuestros pueblos, son muchas las problemáticas que se asocian a ella cuando se ejerce indiscriminadamente y bajo propósitos de lucro a cualquier costo: el daño ambiental, especialmente por la deforestación, la contaminación de las fuentes hídricas, el deterioro de los terrenos, la pérdida de la biodiversidad e, inclusive, la alteración de los microclimas; la degradación moral de muchas personas, que se percibe, entre otras, en el altísimo consumo de bebidas alcohólicas, la explotación sexual y la trata de personas, la violencia intrafamiliar, el despilfarro; la agudización de conflictos sociales, por las formas de corrupción a las que algunas veces se acude para la financiación y/o contratación de la actividad minera². Si

¹ Cfr. *Por los Derechos Humanos*: ABC de la violencia urbana en Colombia. En: www.porlosderechoshumanos.com

² Carta pastoral de los Obispos de las Diócesis de Antioquia y Chocó sobre la Minería. 27 de julio de 2015. n. 1.

bien se han trazado algunas estrategias de control por parte del Gobierno Nacional para el ejercicio minero, la normativa sigue siendo débil y deja lugar a ambigüedades. De otro lado, la concesión de títulos mineros ha desconocido a las comunidades, pues no se fijan las garantías necesarias para la participación ciudadana en estos proyectos.

No es desconocido el hecho de que, en coincidencia con la actividad minera, en buena parte de los territorios de Antioquia y Chocó **existen cultivos de coca, a los que obviamente están ligados los fenómenos del tráfico de drogas**, de la violencia por el control de las rutas del comercio de las mismas, del microtráfico y de la delincuencia común.

Una consideración especial amerita la **situación educativa**. No sólo hay fallas evidentes en la cobertura, sino que también hacen falta docentes, materiales para la enseñanza y medios para la conectividad. Especialmente en las zonas rurales, algunos maestros han debido abandonar sus plazas por cuenta de amenazas y otros hacen lo que pueden con grandes limitaciones. En algunos casos, el sistema educativo ha sido utilizado como herramienta de adoctrinamiento y reclutamiento por parte de diversos grupos. Estas fallas tienen como consecuencia grandes vacíos en la formación de las personas y de las comunidades, pues repercuten negativamente en el crecimiento integral de las mismas. Se evidencia la escasa preparación de las futuras generaciones para la transformación de la sociedad.

También hay que señalar las **fallas en el ejercicio de la democracia**, porque, entre nosotros, sigue predominando la politiquería motivada más por apasionamientos, enfrentamientos y divisiones, que por la búsqueda del bien común. En esta perspectiva se sitúa la falta de participación y de compromiso ciudadano, que cede al desinterés o a la indiferencia, al aislamiento y a la ley del *“sálvese quien pueda”*.

Como pastores de la Iglesia Católica también reconocemos que ha **habido fallas en los procesos de evangelización**, la mayoría de las veces porque no se asume la misión con el entusiasmo y la dedicación que ella reclama, porque no siempre se ha correspondido a los dones de Dios para nuestras gentes y porque se dan graves antitestimonios en la Iglesia. Esto ha afectado profundamente el dinamismo eclesial de las comunidades, genera desánimo y desconcierto en la vivencia auténtica de la vida cristiana y origina confusión e incoherencia profunda entre la fe y la vida.

3. Causas de fondo

Las preocupantes situaciones que hemos señalado representan una crisis que no puede atribuirse a un factor único, pues proceden de múltiples orígenes. Por esto, después de una detenida reflexión y discernimiento, proponemos algunas causas que consideramos subyacentes en las problemáticas que hemos mencionado; son las raíces profundas de lo que vivimos ahora.

a) **El egoísmo:** Es la actitud que se limita a los intereses personales o de un cierto grupo, a cuestiones ideológicas o al mantenimiento de las barreras históricas y culturales. Es la

indiferencia y la falta de responsabilidad que sólo alimentan la desigualdad y la exclusión³. Un estilo de vida individualista es cómplice en la generación de pobreza, de injusticia y de corrupción⁴.

- b) **La codicia:** Es la manifestación del deseo insaciable de poseer, de acaparar y de tener más, y de la incapacidad de compartir, inclusive frente a las necesidades más extremas de los semejantes. Tenemos que decir que, en algunos casos, el espíritu decidido para enfrentar las limitaciones económicas y de habilidad para los negocios de nuestras gentes, ha degenerado precisamente en este afán de poseer, que tanto daño hace porque lleva a acudir a todos los medios, aún ilícitos, para conseguir más ganancias. Esta codicia está a la base del narcotráfico y de las desigualdades que afectan a nuestra sociedad.
- c) **La corrupción moral:** Se revela no sólo en los desfalcos o robos de los dineros públicos, sino también en la descomposición de los principios, en la falta de conciencia, en la deshonestidad, en la mentira, en el engaño, así como en toda forma de explotación egoísta de los bienes comunitarios y de ilegalidad. En nuestro medio, esta corrupción ha tocado a algunos servidores públicos y a representantes de entidades gubernamentales y privadas. El Papa Francisco ha manifestado con insistencia que la corrupción es un cáncer que, con la ilusión de ganancias rápidas y fáciles, en realidad empobrece a todos⁵.
- d) **El recurso a la violencia:** Se ha ido imponiendo entre nosotros la práctica de solucionar los problemas por la vía de la violencia y del poder de las armas. Esta manera de pensar y de obrar conduce inexorablemente a la dolorosa experiencia de que *“la violencia genera más violencia”*.
- e) **Fragilidad institucional:** Tiene como primera manifestación la desintegración de la familia, lo que socava gravemente los principios y valores sobre los que se construye la sociedad. En efecto, la familia es el camino fundamental para la paz y, cuando ella se divide o se desarticula, se rompe o se debilita, se pierde el equilibrio entre libertad y justicia, responsabilidad personal y solidaridad, el bien de los individuos y el bien común⁶.

En segundo lugar, esta fragilidad institucional se descubre en el Estado, cuando sus representantes están ausentes, particularmente en las zonas rurales o en las comunidades indígenas y afrodescendientes, o no cumplen bien con las responsabilidades que tienen como servidores públicos. Esta problemática se constata también en la inexistencia de infraestructura pública en algunos lugares, en la falta de acceso a los servicios básicos, en la deficiente administración o en la politización de la justicia, en el escaso control a las inversiones públicas y a las economías ilegales, en fin, en la incapacidad para proteger a personas y a comunidades frente a las amenazas de los grupos al margen de la ley.

³ Papa Francisco. Audiencia a los participantes en el Encuentro Internacional de la Fundación *Centesimus Annus Pro Pontifice*, 23 de octubre de 2021.

⁴ Cfr. Papa Francisco. *Mensaje para la V Jornada Mundial de los Pobres* del 14 de noviembre de 2021. n. 6.

⁵ Cfr. Papa Francisco. *Tweet en el día Internacionales contra la corrupción*. 9 de diciembre de 2019.

⁶ Cfr. Papa Francisco. *Mensaje para la XLVII Jornada Mundial de la Paz*. 1 de enero de 2014.

Finalmente, la debilidad institucional se expresa, entre otros campos, en la crisis de la política, en la falta de líderes bien formados y en algunas prácticas partidistas que se olvidan del bien común y se quedan en intereses personales o de sectores. Además, *“las polarizaciones, cada vez más fuertes, no ayudan a resolver los auténticos y urgentes problemas de los ciudadanos, sobre todo de los más pobres y vulnerables, y mucho menos lo logra la violencia, que por ningún motivo puede ser adoptada como instrumento para afrontar las cuestiones políticas y sociales”*⁷.

- f) **Olvido de Dios:** Que ha llevado a la pérdida del sentido trascendente de la vida, de la dignidad de la persona, de la conciencia del mal y de las raíces fundantes de la concordia en las relaciones sociales. En efecto, nuestros pueblos tienen profundos fundamentos religiosos que se han ido socavando paulatinamente. El Papa Benedicto XVI lo expresaba de esta manera: *“Donde Dios está ausente, los principios y valores no se muestran con toda su fuerza, ni se produce un consenso sobre ellos. No quiero decir que los no creyentes no puedan vivir una moralidad elevada y ejemplar; digo solamente que una sociedad en la que Dios está ausente no encuentra el consenso necesario sobre los valores morales y la fuerza para vivir según la pauta de estos valores, aún contra los propios intereses”*⁸

4. Conclusiones y propuestas

Como lo hemos hecho en otras ocasiones, no dudamos en llamar la atención sobre las problemáticas que hemos señalado y en invitar a que nos unamos todos para erradicar sus causas profundas, de modo que podamos avanzar hacia la reconciliación, la justicia y la libertad entre nosotros. Consideramos que es urgente poner en marcha estos procesos:

- a) **Reflexión y discernimiento de la realidad:** Mirar de frente la realidad que vivimos y hacerla objeto de una seria y profunda reflexión, libre de condicionamientos ideológicos, para sensibilizar y suscitar solidaridad y para que juntos trabajemos en las soluciones. Conviene, por tanto, propiciar la escucha y el diálogo sobre las situaciones y las necesidades apremiantes de las comunidades. Es necesario buscar y exigir la realización efectiva de los mecanismos de participación ciudadana, de modo que las decisiones en torno a los temas importantes de la vida social no se tomen a partir de intereses particulares.
- b) **Transformación cultural:** Asegurar la vida social en los principios y valores de la dignidad de la persona humana, el bien común, el fortalecimiento de las instituciones y la solidaridad, que son antídotos contra la violencia, la injusticia, el egoísmo, la mentira y la pobreza que nos aquejan. En efecto, no se trata sólo de buscar remedios pasajeros o parciales, sino de apuntar a cambios profundos que toquen nuestro estilo de vida, los modos de relacionarnos y expresarnos, las actitudes para asumir los empeños del día a día. De modo particular, es necesario entre nosotros forjar una cultura de la no violencia y de la defensa de la vida, que procura siempre el bien y la paz, y cierra el trágico círculo de la violencia que engendra más

⁷ Papa Francisco. *Discurso a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede con motivo de las felicitaciones de año nuevo*. 9 de enero de 2020.

⁸ Papa Benedicto XVI. *Discurso Inaugural de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Aparecida (Brasil), 13 de mayo de 2007.

violencia. Esta cultura es también un compromiso de justicia con las víctimas, ya incontables, de los conflictos que hemos atravesado⁹.

- c) **Creación de un modelo integral de desarrollo:** Trabajar, con creatividad y entusiasmo, en un proyecto común y a largo plazo de desarrollo, para la nación y para cada región, que incluya e involucre a todas las personas, no sólo a unas pocas, y a toda la persona humana, no sólo lo material. En efecto, el diálogo y la reflexión en las comunidades deben llevar a concretar modelos viables de integración social, de reconciliación y de conversión ecológica, que atiendan especialmente a los más necesitados y vulnerables¹⁰. Este desarrollo humano integral con igualdad de oportunidades para todos es el que permite avanzar hacia la paz en las comunidades; sin él, en cambio, las diversas formas de agresión y de guerra siempre encontrarán un caldo de cultivo¹¹.
- d) **Fortalecimiento de los mecanismos de participación:** Lograr el compromiso en todas las relaciones posibles entre los ciudadanos y las instituciones, para el cual es necesario superar los obstáculos, jurídicos y sociales, que con frecuencia se interponen. Este cometido incluye la facilitación del verdadero ejercicio democrático, la escucha atenta de los ciudadanos y la implementación de procesos de veeduría sobre el desempeño de los gobernantes y el desarrollo de proyectos comunitarios.
- e) **Transparencia en las propuestas políticas y el manejo de recursos:** Promover el desarrollo de campañas políticas respetuosas y conscientes de las necesidades reales de las comunidades. Conviene que se una a este propósito la implementación de estrategias para que siempre aparezca diáfano el manejo de los recursos públicos, por cuanto se refiere al desarrollo de campañas y comicios electorales.
- f) **Formación de líderes:** Procurar comunitariamente la formación integral de todas las personas, para la cual es necesaria una atención prioritaria al tema educativo, de modo que se puedan corregir los vacíos que en él se detectan. Hay que brindar un empeño particular a la formación de los líderes, no sólo conceptual, sino y sobre todo por cuanto se refiere a la madurez humana, a la dimensión ética y a su sentido de responsabilidad frente al bien común.
- g) **Acompañamiento de los jóvenes y de las familias:** Contar más con los jóvenes y abrirles los espacios de participación que reclaman, sin dejar de asegurarles el acompañamiento y la escucha, así como las oportunidades para su formación integral y del desarrollo de sus potencialidades. Cuidar a las familias, especialmente a las más pobres y vulnerables; es necesario que las instituciones competentes establezcan políticas claras para la protección de los núcleos familiares y para que tengan condiciones dignas de vida.

⁹ Cfr. Ibid.

¹⁰ Papa Francisco. *Discurso a los participantes en una conferencia sobre el tema "Las religiones y los objetivos de desarrollo sostenible"*. 8 de marzo de 2019.

¹¹ Cfr. Papa Francisco. *Fratelli Tutti*, n. 235.

5. Compromiso de nuestras diócesis

“La Iglesia camina junto a toda la humanidad por los senderos de la historia. Vive en el mundo y, sin ser del mundo (cf. Jn 17, 14-16), está llamada a servirlo siguiendo su propia e íntima vocación”¹². Todo lo que atañe a la comunidad de los hombres —situaciones y problemas relacionados con la justicia, la liberación, el desarrollo, las relaciones entre los pueblos, la paz—, no es ajeno a la evangelización; entre evangelización y promoción humana existen vínculos profundos, porque..., ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?”¹³. Por esto, proponemos las líneas que queremos enfatizar y consolidar en el trabajo evangelizador en nuestras comunidades diocesanas en relación con las situaciones que hemos señalado.

- a) **Continuar con el anuncio del Evangelio**, para que sea luz y fundamento en todas las comunidades que nos han sido confiadas. Procurar una especial atención misionera para las comunidades indígenas, afroamericanas y campesinas, así como para aquellas poblaciones en los sectores marginados de las ciudades.
- b) Recorrer juntos, con fe y mediante la escucha de la Palabra de Dios, el itinerario sinodal al que ha convocado el Papa Francisco a toda la Iglesia, en vistas de la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que tendrá lugar en Roma en octubre de 2023, con el tema **“Por una Iglesia sinodal: comunión, misión y participación”**. Este proceso sinodal será ocasión para dialogar y discernir cómo se realiza hoy el *“caminar juntos”* y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia, llamada a responder a los cambios y desafíos que se presentan en este momento histórico en la sociedad.
- c) Disponer, bien con los medios propiamente diocesanos o con los de otras instituciones eclesiales, gubernamentales y civiles, **un permanente análisis de la realidad**, que permita el discernimiento y la implementación de iniciativas que ayuden a superar situaciones difíciles o a continuar por caminos de desarrollo integral para las comunidades. También, poner en marcha iniciativas para la **visualización de las problemáticas que están afrontando las comunidades**. Este paso es de fundamental importancia ya que en muchos casos no se atiende a estas problemáticas porque se desconocen o se ignoran. En este sentido, se pueden realizar foros, conversatorios, encuentros, mesas de trabajo o jornadas de sensibilización para la reflexión sobre las causas profundas de las situaciones que se viven en Antioquia y Chocó. También se podrán realizar ciclos de reflexión sobre la situación en general o sobre aspectos particulares, con el objetivo de buscar caminos de acción y de solución.
- d) **Articular una pastoral social** que sea más incidente y que coordine diversos esfuerzos a nivel de subregiones en ambos departamentos. Para este propósito hemos iniciado ya diversos encuentros de coordinación entre las pastorales sociales de las diócesis de Antioquia y Chocó.

¹² *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 18.

¹³ *Ibid.* n. 66.

- e) Brindar una **particular atención a la pastoral rural y de la tierra**, siguiendo los lineamientos propuestos por la Conferencia Episcopal de Colombia desde hace algunos años. Esta pastoral tiene una especial relevancia, dado que muchas de nuestras comunidades siguen siendo marcadamente rurales.
- f) **Enfatizar la formación del laicado para la acción social y caritativa**, siguiendo la Enseñanza Social de la Iglesia. De igual modo, será un empeño permanente la tarea de ofrecer elementos y claves para el compromiso cristiano en los diversos ámbitos de la vida social: la economía, la política, el trabajo, las relaciones entre los pueblos.
- g) **Proponer elementos de discernimiento a quienes se postulen para los cargos públicos** que se elegirán en las próximas jornadas democráticas de 2022, y sostener con ellos encuentros o reuniones que permitan exponer las problemáticas más agudas de nuestros pueblos y suscitar el compromiso frente a ellas. Queremos enfatizar que las campañas electorales se realicen con transparencia, que en ellas se apunte a las necesidades reales del pueblo y que se evite toda forma de corrupción, manipulación y violencia.
- h) **Compartir las experiencias de acción** que ya vienen siendo implementadas en diversas comunidades y que pueden servir de modelo para lograr avances en el desarrollo humano integral. Este propósito implica además la realización de actividades conjuntas entre los agentes pastorales de las diversas diócesis.

Al concluir esta carta, como pastores del pueblo de Dios, recordamos la invitación del apóstol San Pablo: **hay que vencer el mal a fuerza a bien** (cfr. Rom 12,21), y renovamos nuestra esperanza en Cristo, que hoy, aún en medio de tantas situaciones difíciles, nos sigue asegurando: *“Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia”* (Jn 10,10). Confiamos los pueblos de Antioquia y Chocó a la protección de la Santísima Virgen María y de San José.

+ Ricardo Tobón Restrepo
Arzobispo de Medellín

+ Orlando Corrales García
Arzobispo de Santa Fe de Antioquia

+ Guillermo Orozco Montoya
Obispo de Girardota

+ Juan Carlos Barreto Barreto
Obispo de Quibdó

+ Fidel León Cadavid Marín
Obispo de Sonsón - Rionegro

+ Mario de Jesús Álvarez Gómez
Obispo de Istmina – Tadó

+ Noel Londoño Buitrago, C.Ss.R.
Obispo de Jericó

+ Hugo Alberto Torres Marín
Obispo de Apartadó

+ César A. Balbín Tamayo
Obispo de Caldas

+ Elkin Fernando Álvarez Botero
Obispo de Santa Rosa de Osos

+ José Mauricio Vélez García
Obispo auxiliar de Medellín

21 de noviembre de 2021